

# PATRIA

ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

PERIODICO FUNDADO POR JOSE MARTI

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y LOS SABADOS

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

EDITOR RESPONSABLE  
**EDUARDO YERO BUDURN,**  
A QUIEN SE DIRIGIRÁ  
la correspondencia política.

Año VI. | Nueva York, 13 de ABRIL de 1898. | Núm. 447

ADMINISTRADOR  
**LUIS M. GARZON**  
A QUIEN SE DIRIGIRÁ  
la correspondencia administrativa.

"PATRIA"

ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO CUBANO.

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

SUSCRICION EN LOS ESTADOS UNIDOS

Un año, pago adelantado.....	\$ 6.00
Un semestre, id. id. ....	3.00
Un trimestre, id. id. ....	1.50
EN EL EXTERIOR	
Un año, pago adelantado.....	\$ 7.00
Un semestre, id. id. ....	3.75
Un trimestre, id. id. ....	1.85
Número suelto.....	0.10

Dirección y Administración, 56 New Street.—N. Y.

## EL PAPEL DE ESPAÑA EN AMÉRICA

EN medio de las densas nubes que se han amontonado en torno del conflicto hispano americano, ha habido sin embargo un rompimiento de luz. Un punto claro se ha ido haciendo cada vez más luminoso. Los largos días de las vacilaciones, parecen al fin haber pasado. La Administración de Washington ha llegado al cabo a la resolución definitiva: España debe arriar su bandera en Cuba.

Esto significa, dejando a un lado el lenguaje diplomático, que se reconoce ya lo que por tanto tiempo hemos proclamado: que la soberanía de España en nuestra patria es causa permanente de desorden irreparable en el seno de América. España es en este continente un perjuicio público: *public nuisance*.

Si otras razones, igualmente poderosas, pero que privativamente nos atañen, no hubieran justificado nuestra apelación a las armas, esta sola consideración bastaría para demostrar que se nos deben el apoyo y simpatía de las naciones americanas. Al pugnar con decisión inquebrantable por nuestra libertad, hemos servido, en la medida de nuestro gran esfuerzo, a la causa del progreso político y de la estabilidad de las instituciones republicanas en América. Una colonia española en el seno de la América libre es un anacronismo; es decir, algo que está fuera del orden actual, que rompe la adaptación política a que han llegado los pueblos del continente.

Las convulsiones periódicas de Cuba no reconocen otro origen que esa incompatibilidad del régimen español con las aspiraciones, los deseos, las necesidades y las ideas de una comunidad americana. Han sido el combate de dos principios antagónicos; uno de los cuales, el cubano, representa la orientación actual y futura del concierto de naciones que forman el Nuevo Mundo; mientras el otro, el español, representa el pasado, aborrecible y aborrecido en toda América.

Dos principios políticos antagónicos no pueden coexistir en paz, porque ni en el orden real, ni en el lógico, es compatible lo que es contradictorio. Desde que se proclamaron en lo alto de la tribuna francesa los derechos del hombre, empezó el largo combate, tan rico en peripecias y vicisitudes, que dió por resultado el cambio radical de las constituciones europeas. Desde que triunfó en Forktown el principio de la

emancipación de las colonias adultas, se inició el sordo trabajo de renovación y lucha que ha ido desligando a América de Europa, y que ahora está a punto de romper los lazos que agarrotan a Cuba y Puerto Rico.

El duelo mortal entre los dos conceptos políticos que se han disputado la posesión del Nuevo Mundo es una pugna en que uno de los dos antagonistas ha sido siempre España. A esta nación ha tocado encarnar la antigua idea romana de dominación opresiva, que en el sistema colonial se traducía por la tutela perpetua y la explotación codiciosa de las *posesiones de Ultramar*. Por los antecedentes históricos y por la situación geográfica ha correspondido a los Estados Unidos el papel de campeón de las nuevas naciones, levantadas de entre las ruinas de las antiguas colonias.

Por esto principalmente, a pesar de la aparatosa e interesada ayuda que prestó España a las trece colonias, cooperando tíbilmente a su emancipación; desde que los Estados Unidos entraron en el concierto internacional han vivido en pugna, abierta o sorda, con la monarquía española. Y no era difícil prever que la batalla decisiva, para la independencia final del antiguo imperio hispano-lusitano, habría de librarse entre el coloso de Norte-América y la decrepita Turquía de Occidente.

Singular desconocimiento u olvido de su propia historia ha demostrado el publicista Mr. Phelps, cuando aseguró hace poco, en su ruidosa carta a Mr. Levi Morton, que la Unión había tenido en España el más pacífico vecino. Aún no se había constituido la federación, todavía estaba en pugna acerba con Inglaterra por el cumplimiento del tratado de paz; y ya España molestaba e intranquilizaba a los estados limítrofes y tenía rozamientos graves con el gobierno central por la navegación del Mississippi. Los agentes intrigaban con descaro para promover disturbios y aun provocar desprendimientos territoriales en los países recién colonizados, próximos a sus fronteras. En las negociaciones sobre la Florida su perfidia y los procedimientos dilatorios a que estuvo apelando incesantemente estuvieron a punto de traer la guerra. En cada una de las graves cuestiones que se han suscitado después en América, ha estado España en pugna con las ideas políticas o los intereses de los Estados Unidos. La falsa neutralidad, cuando la guerra de secesión, favoreció tanto a los suristas como perjudicó a los federales.

Y esto ha sido un proceso histórico natural. De las dos naciones europeas a quienes más directamente concernía la doctrina de Monroe, Inglaterra la aceptó desde luego; España ni la ha comprendido, ni la ha aceptado. Llamándose potencia americana, se ha permitido ser causa permanente de trastornos y amenaza perpetua a la paz de América. Desde su baluarte de Cuba fue contra México; y México fue defraudado al cabo por los Estados Unidos. Fue contra las repúblicas del Pacífico, y allí se encontró al fin con el veto de los Estados Unidos. Hoy sueña con hacer abiertamente a Cuba y Puerto Rico base de operaciones hostiles contra la Unión Americana. El choque final es inevitable.

De ese choque no puede resultar sino la ruptura de los últimos eslabones de la cadena que ha unido por la fuerza a América y España. Podemos estar seguros de que la hora ha sonado.

## Cuerpo de Consejo

EN sesión celebrada en la noche del 8 del actual se procedió a la elección de Presidente y Secretario en cumplimiento del precepto reglamentario.

Para Presidente quedó designado el Dr. Diego Tamayo y para Secretario el señor Francisco Chenard, ambos queridos amigos, nuestros y patriotas de muy estimables prendas.

También se acordó un voto de gracias al señor Juan Fraga, que desde la presidencia del Cuerpo de Consejo ha prestado valiosos servicios a la causa revolucionaria durante seis años consecutivos.

En la noche del 10 se celebró en *Chickering Hall* la anunciada reunión de los Clubs y, previa la lectura del acta de escrutinio relativa a la elección de Tesorero general del Partido, quedó proclamado como tal por los Clubs de Nueva York el señor Benjamín Guerra, a quien de nuevo felicitamos.

## Telegramas sobre elecciones

Tampa, abril 9 de 1898.

Tomás Estrada Palma.

Nueva York.

En Port Tampa reelecto Guerra; presidente Consejo Francisco Mendoza, y Secretario,

ANTONIO CABRERA.

Tampa, abril 9 de 1898.

Guerra reelecto; Duarte Presidente; Somellán Secretario Cuerpo de Consejo.

HENRIQUEZ, GARCÍA.

Ibor City, 9 de abril de 1898.

Consejo Tampa reeligió por unanimidad Benjamín Guerra para Tesorero Partido Revolucionario Cubano.

RIVERO, HORTA.

Kingston, Jamaica, abril 11, 1898.

Elección unánime Benjamín Guerra.

LAY.

Veracruz, abril 5, 1898.

Guerra elegido Tesorero por unanimidad y voto de gracias.

MACÍAS.

Filadelfia, abril 10, 1898.

Clubs de Filadelfia votaron para Tesorero Benjamín Guerra.

DOMÍNGUEZ.

Nueva Orleans, abril 8, 1898.

Clubs de Nueva Orleans unánimemente reeligieron benemérito Benjamín Guerra Tesorero.

FRAYLE, POLHAMUS.

## Lo que debe España

SEGÚN un interesante trabajo que Edmundó Thery acaba de publicar en "El Economista Europeo" el tesoro nacional de España debía a fines de 1897 la cantidad de 5,941,459,000 pesetas ó sean próximamente 1,200,000,000; en esa cantidad no se incluye la deuda de Cuba, ni la deuda flotante, y aunque no tiene estadística exacta con que suplir esas deficiencias, sin embargo, se sabe que la deuda cubana de la cual es España responsable, era hace diez y ocho meses de \$343,000,000. Como además se sabe que gasta más de 75,000,000 al año

para sostener la guerra, la deuda debe haber aumentado próximamente en 100,000,000 según las últimas cifras. Es decir que la deuda cubana debe ser de 450,000,000.

Además tiene una deuda flotante con el Banco de España que en 1896 era de unos 75,000,000. El total, pues, de las obligaciones de España al comenzar el presente año debe ser de un mil setecientos millones de pesos.

## Párrafos de una carta

DE una del general Calixto García Iniguez al Delegado, fecha 22 de marzo, tomamos los que siguen:

"Tienen los españoles diez mil hombres cubriendo el Cauto, que de aquí a julio serán otros tantos enfermos en los hospitales; así es que ni se necesita atacarlos para que desaparezcan. El miedo al cañón de dinamita hace que construyan los fuertes que guarnecen el Cauto, bajo tierra y con una cubierta de zinc; de manera que al empezar las lluvias y las calores se cocerán como cangrejos en su propia salsa. La guarnición del Guamo, que relevaban cada tres meses, perdió en otro tiempo las tres cuartas partes. La última relevada había ya enterrado más de la mitad de la tropa.

Además de esto y de la división March que opera en Manzanillo y Bayamo, han creado otra división que llaman ligera, al mando de Bernal, que opera también en Jiguani y Bayamo, y con tanto soldado no consiguen ganar un palmo de terreno y donde quiera que asoman la cabeza reciben fuego.

Lo mismo pasa en Holguín, donde Luque no sabe qué hacer. Los últimos combates de Chaparra han sido desastrosos para ellos. Se dice que han tenido centenares de bajas, lo que no es de extrañar, pues estamos bien provistos de parque, traído por las últimas expediciones.

No se apuren por Oriente, que aquí nadie habla de autonomía ni la quiere; al contrario, sale tanta gente de los pueblos a unirse a nosotros que no sabemos dónde meterla."

## ; ADELANTE!

SR. TOMÁS ESTRADA PALMA.

New York.

Querido amigo:

Enemigo cada día más flojo y eso comprueba los efectos de nuestros grandes esfuerzos. Y aunque España, ya con una soberanía nula sobre esta tierra, débilmente persevera para engañarnos, nosotros seguimos impertérritos en nuestro puesto de honor. Aún nos quedan de pie muchos soldados valerosos de la República para combatir a los restos quebrantados del Gran Ejército devastador de estas tierras fértiles y bellas. Ellas nos surten de alimentos, que no se aniquilan nunca, nuestros caballos están gordos y en nuestros pechos vive la fe. Trabaje usted allá que nosotros lo hacemos acá.

Le van dos cartas que le recomiendo mucho, una para mi Clemencia y otra para la señora del general Mariano Torres. Este lo saluda cariñosamente por mi medio y como ahora va a estar a mi lado le ruego que las cartas de su señora se las dirija a este Cuartel General.

De cartas de usted, que he recibido, no le debo ninguna contestación.

Saludo a los amigos y lo soy queredor de usted afectísimo,

MAXIMO GÓMEZ.

Marzo 26, 1898.

## DEL GENERAL GOMEZ

La Gloria, Febrero 26 de 1898.

SEÑOR TOMAS ESTRADA PALMA,  
Delegado Plenipotenciario de la República de Cuba.

New York

Mi muy distinguido amigo y compañero: Contesto sus muy atentas cartas que alcanzan hasta el 29 del pasado Diciembre.

Ratificase en ellas al lado de su afecto sincero

como compañero y amigo la consoladora seguridad en que vivimos los que aquí luchamos de que nuestras huestes tienen en el extranjero en V. digno Jefe que no olvida sus deberes y que siempre ocupa las posiciones que sus empeños diplomáticos le señalan.

Explicar en todos los tonos y de manera clara y ardiente que las concesiones de España en estos momentos sólo indican debilidades es tarea fácil impotentes para vencerlos por las armas, sin que las crueldades y desafueros hayan podido poner espanto ni indisciplina en nuestras fuerzas ahora los procedimientos bajos a que apelan sólo sirven para completar el cuadro de miserias que infirma la dominación. No se venden los que van orgullosos al sacrificio y todos saben responder como el valiente y noble Rius Rivera a los ofrecimientos poco caballerosos de España. Ahonda pues nuestra separación y hace imposible toda paz que no tenga por base la independencia tanto como las miserias de Weyler los manejos de Blanco. Si el país cubano, al incendio y al asesinato opuso la guerra, sabe hoy que a aquel sistema que sólo en la forma ha variado y a las insinuaciones interesadas de algunos traidorsuelos sin fe ni personalidad, Cuba debe seguir oponiendo la razón de la protesta que nos llevará en breve al triunfo.

Y España parece no comprender que ya su posición económica y política la obliga a ir a la liquidación y a aceptar lo que la Revolución quiere hoy darle. A esto la obliga la opinión pública en la misma España; lo dice la prensa y lo vemos en las afirmaciones de hombres políticos de talla.

Pero si no quieren oír lo que la razón indica, si se obstinan en sostener una parte de una nacionalidad que ya han perdido de hecho y de derecho al ofrecer a los cubanos españoles de las ciudades lo que llaman autonomía, hartos saben por nuestra campaña, que fiamos en la guerra todo nuestro éxito, y que por la guerra llegaremos a la dicha de la Patria, a la reivindicación que determina la Independencia.

Los partes de las operaciones le indicarán a V. que no decae ni un momento el entusiasmo en la guerra, y la tea ardiendo en los ingenios demostrará al mundo que Cuba quiere levantar su riqueza cuando pueda ostentar su libertad; pero que, comprendiendo lo que favorece al enemigo nuestra zafra, la inmola orgullosa porque eso le manda su corrección revolucionaria, por que a ello la obliga España con sus procedimientos de fuerza. No somos nosotros pues los que quemamos y destruimos: es España, pues todos saben que la guerra con sus horrores cesará el día que España reconozca su injusticia y nuestros derechos, y sepa—ante ellos—levantarse humana y razonadora.

Para que lo publique y de ese modo se evitan comentarios erróneos le mando un certificado del Jefe del Despacho de este Cuartel General en donde se copian las cartas que he escrito al General español Blanco, la que Pando me envió y mi contestación. Como V. verá, no he recibido contestación de Blanco, y no sé que hoja suelta es a la que se refiere un periódico español de la Habana en la que parece que se publica la respuesta de aquel, como tampoco me explico las citas y esperas a que se refiere el General Pando.

Con gusto he leído los hermosos discursos de nuestros hermanos en la emigración levantando la más entusiasta protesta contra las ridículas transacciones de España, con lo que el honor impone y la justicia proclama a todos les vá mi pobre aplauso y mi saludo en nombre de este Ejército valiente que tengo la honra de mandar.

Y V. mi hermano en afectos y deberes reciba—con mis abrazos—el testimonio de mi afecto sincero.

M. GOMEZ.

**DOCUMENTOS IMPORTANTES**

Entre las cartas que a continuación publicamos, verán nuestros lectores las insolentes y canallas proposiciones del general Blanco. Sin contestación las ha dejado el general Gómez, porque éste, según escribe a un amigo residente en esta ciudad, se proponía dársela a tiros.

**PRIMERA CERTIFICACIÓN**

Coronel Fermín Valdés Domínguez, Jefe del Despacho del Cuartel General del Ejército Libertador.

Certifico: que en el archivo de esta Jefatura y en los Registros correspondientes obran copias de las cartas del General en Jefe que aquí se transcriben y el original de la del General español Luis Ma. de Pando escrita y firmada de su puño y letra. "En campaña Noviembre de mil ochocientos noventa y siete. Excmo. Sr. Gobernador General Capitán General del Ejército español D. Ramón Blanco. Es muy posible que obre en conocimiento de V. lo que en una carta dirigida al General D. Arsenio Martínez de Campos, dije un día, no obstante de encontrarse aquel en mejores condiciones que V. para dirigir su Ejército en esta guerra sangrienta y cruel. No hizo caso el General a mis sinceras y humanas insinuaciones de paz, hermosa para todos y en aquella época más provechosa todavía, y la contestación fue confiada a la espada sangrienta del General Weyler. A este hombre inspirado más en el odio profundo a esta bella tierra y a sus heroicos hijos que en la gloria, no era decoroso que yo me dirigiese en el sentido que lo

hice aquella vez con aquel horrado y humano español. El tiempo ha pasado impasible, como pasa siempre por encima de todas las catástrofes, los hechos han justificado plenamente mis predicciones, y el General Weyler, después de haber ensangrentado inútilmente este suelo, de una manera despiadada y reduciéndolo a cenizas, dejando la guerra en pie, se retira para la Península con su espada rota por el fracaso. Y viene V. a sustituir a Weyler, pero a un hombre de las condiciones de V. lo mismo que lo hice con el General Campos, sí, me atrevo a dirigirle las siguientes preguntas: ¿Con qué objeto y cuáles propósitos? ¿De exterminarnos? Es imposible, y el pretenderlo puede ser poco honroso para V. ¿De someternos? Es un absurdo y puede ser un ridículo para V. Nuestro credo está bien conocido y claro, y en este concepto ni los exterminios ni los sometimientos significan Paz. Por esta razón de mucho peso repito a V. ahora lo mismo que dije un día al General Campos. "No más sangre, General, no más tea."

España no debe permitir que Cuba deba su independencia ni poco ni mucho a favores extranjeros. Las deudas mejores y las que mejor se pagan son las impuestas por la gratitud; a parte de la honra que más cabe a la mano que se extiende para dar el beneficio, que a la mano que lo recibe. Las armas españolas están ya demasiado honradas en esta contienda y esa competente declaración corresponde legítimamente hacerla a nosotros los cubanos y al Mundo que nos contempla, asombrado. No puede España hacer mayores esfuerzos para hacer morir en su inútil empeño, a tantos valientes que reclama la Humanidad y el amor de la Madre España. Bórrase de una vez para siempre el profundo abismo que separa a cubanos de españoles, con el abrazo, que implica el reconocimiento de su República en Cuba y entonces se habrá firmado la Paz eterna.

Que sea V. General, el predestinado a recoger la gloria inmensa, como el valiente entre los españoles, iniciador de esta obra grandiosa levantada en medio de la América libre para beneficio de España misma en su presente y porvenir.

De lo contrario, fuego y sangre nos manda nuestro honor y decoro, y eso haremos, hasta que el Dios de las batallas resuelva de nuestra suerte, que para los defensores fervientes del derecho será la victoria.—De V. atento S. S. M. GOMEZ.—Sobre. Al Sr. D. Máximo Gómez, Jefe de las fuerzas cubanas en su Cuartel General. De su atento s. s. L. M. de P.—Hay un membrete impreso que dice.—El Teniente General Jefe de E. M. G. del Ejército de operaciones en Cuba.—Ciego de Avila 31 Enero de 1898. Sr. D. Máximo Gómez.—Muy Sr. mío: siento que las circunstancias no hayan sido propicias para comunicarme con V. desde el 25 al 30 que he estado esperando su aviso en este punto; y como no me es posible en unos días, continuar aquí me tomo la libertad de manifestarle que mi objeto era cumplir, entre otras instrucciones del General en Jefe, la especial de enterarme directamente por V., de si había recibido la carta que éste le remitió, por seguro conducto, en contestación a la que se sirvió dirigirme anteriormente. Nada le diré, con este motivo respecto a lo que siento en bien de este desventurado país, porque, haciéndole la justicia que se merece, lo siento V. al propio tiempo conmigo, y sólo le expresaré mi más profunda convicción de que los males que hoy lamentamos, pueden y deben terminar en brevísimo plazo, y con honra para todos, si se deponen actitudes que no están ya justificadas. En espera de sus indicaciones que, tanto por el objeto como por la persona, deseo ver llegar, se ofrece con la mayor consideración, aunque hoy adversaria, su amigo q. b. s. m. LUIS MA. DE PANDO.—En campaña 19 de Febrero de 1898. Sr. D. Luis Ma. de Pando, Sr. Me anuncia V. en su carta de 21 del pasado Enero que el Sr. General Ramón Blanco recibió la que le escribí; y me habla V. de avisos y esperas que no comprendo, refiriéndose también a la contestación del General Blanco que no ha llegado a mis manos. Y esa carta, que he leído atentamente, es—á la vez—argumento en favor de mis creencias de siempre, más arraigada hoy en mi espíritu al ver como España sacrifica a sus hijos y cómo caen tantos hombres en los combates al peso de nuestras armas. La humanidad y el honor indican que España debe "deponer"—como dice V. con razón—"actitudes que no son ya justificadas" ni lo fueron nunca—Ayúdeme, pues, á devolver á las madres españolas sus hijos y contribuya V. con su labor á que Cuba al levantarse en Nación Independiente bendiga y ame á sus adversarios que sólo pueden ser amigos de los que como nosotros hemos aceptado—por la honra—todos los sacrificios, cuando saben reconocer los derechos y respetar los principios que la verdad enseña y la justicia impone. S. S. M. GOMEZ."

Y de orden del General en Jefe doy la presente copia certificada en campaña á diez y nueve de Febrero de mil ochocientos noventa y ocho.

El Jefe del Despacho  
Coronel,  
FERMÍN VALDÉS DOMÍNGUEZ.

**Segunda certificación**

Coronel Fermín Valdés Domínguez, Jefe del Despacho del Cuartel General del Ejército Libertador.

Certifica: que en el archivo de este Cuartel General existen los originales de las cartas

que á la letra se copian: Hay un membrete impreso que dice como sigue: "El General en Jefe del Ejército de la Isla de Cuba, Particular." Habana 10 febrero de 1898. Señor don Máximo Gómez. "Muy señor mío: como tengo motivo para suponer que no ha llegado á manos de usted una carta, que por conducto que consideré seguro, envié á usted en 24 de diciembre último, contestando á su acenta del mes anterior, le incluyo adjunta copia de ella, pues sentiría que creyese había dejado sin contestación la carta á que me refiero y que he recibido con la consideración que usted se merece. Con este motivo se ofrece de usted atento s. s. q. b. s. m.—RAMÓN BLANCO." Hay un sello impreso que dice. "El Gobernador General de la Isla de Cuba." Habana diciembre 24 de 1897. Señor don Máximo Gómez. Muy señor mío: ¡qué lejos de mí estaba la idea cuando ambos evacuábamos la tierra de Santo Domingo con don José de la Gándara que habíamos de encontrarnos frente á frente mandando dos ejércitos enemigos y combatiendo usted aquella misma bandera que con tanta nobleza seguía entonces abrazando nuestra nacionalidad! ¡Cosas de la vida! Caprichos sin duda del destino que dirige la suerte de los hombres por derroteros inesperados hasta de sí mismos... y dispéñame usted que empiece mi carta por esta digresión que el recuerdo de antiguos tiempos relativamente felices para mí pone en mis labios. Con mucho atraso he recibido su favorecida sin fecha de noviembre último, en la cual me manifiesta usted insistiendo en lo que un día dijo al general Martínez Campos, la necesidad de llegar á una paz honrosa para todos, haciendo cesar una guerra sangrienta y cruel. Por mi parte puedo asegurar á usted que no deseo otra cosa, y el mismo deseo siente el gobierno, por más que España no la ha provocado y que vino á estallar precisamente en los momentos en que aquél acordaba reformas políticas importantes que tendían á preparar la autonomía y satisficían completamente entonces á la opinión liberal del país. Pero sea de esto lo que quiera, el hecho es que usted desea la paz, de lo cual no dudo un momento cuando lo afirma su carta, y la deseo yo y en el mismo deseo abunda el gobierno: no me parece pues difícil que lo logremos con un poco de buena voluntad por parte de todos. Sería alargar enojosamente quizás para usted esta carta el extenderme en consideraciones para demostrar que España tiene de su parte el derecho y la razón; usted lo comprenderá sobradamente y estoy seguro de que no ha de pretender nada que en lo más mínimo ofenda á su decoro ni vulnere aquel derecho; el abrazo de que usted habla entre cubanos y españoles, está ya dado bien estrechamente con la autonomía que concede á Cuba todas las libertades. Lo que Cuba quería, la libertad, ya lo tiene, la independencia, ni la desea ni le conviene por razones que usted conoce tanto como yo. La independencia de Cuba sería la señal de su esclavitud y de su muerte. Esta es una verdad tan grande que no hay nadie que aprecie esta cuestión desapasionadamente que no lo reconozca. Cuba es ya un pueblo libre autónomo que se gobierna á sí mismo como el Canadá ó Australia, y nada más quiere ya, puesto que goza de todas las ventajas de la nacionalidad sin ninguno de los inconvenientes de la soberanía. No existe pues ya razón ni siquiera pretexto para que siga una guerra que destruye el país y lo desangra, y la humanidad entera que nos contempla horrorizada agradecerá á usted eternamente, lo que haga para terminarla. Cuente usted para ello con toda mi voluntad y con mi cooperación más decidida en prueba de lo cual le ruego me indique por el conducto que estime más seguro las condiciones bajo las cuales estaría usted dispuesto á celebrar una paz definitiva deponiendo las armas con toda ó parte de las fuerzas que manda. La carta de usted la he recibido anteayer por el correo ordinario y no pudiendo yo hacer lo mismo envío esta á un amigo de confianza para que se la remita á usted. Deseando vivamente que esta correspondencia sea origen de felices resultados en favor de la paz y del bienestar de este desgraciado país, me ofrezco á usted con la mayor consideración atento s. s. q. b. s. m.—Es copia.—BLANCO." Hay un sello impreso que dice: "El General en Jefe del Ejército de la Isla de Cuba." Habana 26 de febrero de 1898. Señor don Máximo Gómez. Muy señor mío y de mi mayor consideración: me he enterado de la carta que se ha servido usted dirigir con fecha 19 del corriente á mi Jefe de Estado Mayor general don Luis de Pando, en contestación á otra suya de 31 de enero, y como quiera que supongo obrará ya en su poder el duplicado de la que tuve el gusto ya de dirigirla en 24 de diciembre último contestando á su grata de noviembre anterior he creído lo mejor y lo más práctico contestar á usted yo mismo á su citada carta al general Pando, toda vez que éste tendría que hacerlo bajo mis instrucciones y hallándose en la actualidad en el departamento Oriental se perdería un tiempo precioso que de este modo puede ganarse. Tanto en la última carta de usted á que me refiero como en la que se sirvió escribirme en noviembre campear los más nobles sentimientos en favor de la paz. Estoy pues seguro de que son sinceros y como yo no anhelo otra cosa que lograrla, fácilmente podremos usted y yo llegar

á conseguirla en corto plazo animados del mismo espíritu de concordia y de igual deseo de que terminen para siempre en este desgraciado país, los horrores de la guerra. No es este ya momento, general, de usar de rodeos, ni de frases ambiguas, que de nada aprovecharían ni servirían de otra cosa que de prolongar inútilmente estas inteligencias. Me parece por el contrario que nuestra formalidad y nuestras respectivas elevadas posiciones nos imponen el deber de expresarnos con leal franqueza y que la verdad resplandezca en nuestra correspondencia. No trataré de hacer á usted reflexiones de ninguna clase acerca del estado de la insurrección que puede usted apreciar mejor que yo; ni pretenderé tampoco convencerlo, pues salta á la vista, de que el país cubano, dueño ya de sus destinos por las recientes concesiones otorgadas por la metrópoli se muestra satisfecho y agradecido y no quiere la guerra: desea tan sólo la paz bajo la soberanía de España cuya sangre siente latir en sus venas con orgullo, digan lo que quieran los que tratan de hacer ver á usted lo contrario para vivir y medrar tranquilos en extranjero suelo, á costa de tantas vidas y de la devastación de un país que ven indiferentes arruinarse y perecer en medio de un río de sangre. Estoy seguro de que usted lo siente así, hoy también, y de que comprende la necesidad de poner fin á esta lucha fratricida y estéril. Y aunque no existieran los anteriores poderosos fundamentos, usted sabe muy bien que Cuba sólo puede ser de España por mil razones políticas sociales é internacionales. La historia, la geografía, los intereses europeos y el equilibrio político universal así lo exigen de consuno y sería necesario cambiar la faz del mundo para que la Isla de Cuba dejase de ser española. Si, como no dudo, comparte usted conmigo estas ideas, me lisonjeo de que no pondrá obstáculo á que esa paz se realice bajo la soberanía de España, base esencial, naturalmente, de toda negociación; en el concepto de que si está usted dispuesto á entablarla no tendrá inconveniente en neutralizar la zona que usted mismo designe, para que en el lugar que usted también indique puedan conferenciar sus delegados de usted y los míos, con objeto de convenir las bases de una capitulación que ponga término feliz á esta guerra honrosamente para todos y especialmente para usted, á quien el pueblo de Cuba, el de España,—cuyas madres tan generosamente invoca en su carta—y la humanidad entera le guardarían eterno reconocimiento. Aguardando su respuesta queda de usted atento s. s. q. b. s. m.—RAMÓN BLANCO." "Ciego de Avila 8 de marzo de 1898. Señor don Máximo Gómez. En Campaña. Respetable señor: Grande habría sido nuestro honor si, según nuestros deseos, hubiéramos podido depositar personalmente en manos de usted la adjunta carta que con tal objeto nos ha confiado nuestro digno General en Jefe, pero como, aunque contamos con la absoluta confianza de esta superior autoridad, y tenemos ciega fe en el buen recibimiento que la caballerosidad de usted nos dispensaría, carecemos de su venia para visitarle en persona y de señalamiento de punto para realizar esta misión, nos permitimos remitirle en esta forma el citado documento, en cumplimiento de un deber, por cañño hacia esta Isla, tan necesitada de paz y tan digna de más venturosos días, y por acendrado patriotismo, en el que se agita profundo afecto hacia toda la nacionalidad española, de la cual, y en páginas históricas de gran brillantez, forma parte el territorio cubano.—A. cumplir este encargo, que nos honra sobremanera, no sólo por la responsabilidad de la autoridad que nos lo encomienda, si que también por la de la persona á quien se dirige y de quien tanto depender puede la inmediata reconstitución de este desolado país, nos prometemos y esperamos poder ser en breves portadores de halagüeñas impresiones que satisfagan los nobles deseos de nuestro General en Jefe, teniendo el honor de ofrecerle respetuosamente su consideración más distinguida. El Comandante Ayudante de campo, NEMESIO L. SOPERA.—El Capitán Ayudante de Campo, RICARDO DONOSO CORTES."

Y para su publicación doy la presente de orden del General en Jefe, Mayor General Máximo Gómez en la Demajagua, Sancti Spiritus, marzo 12 de 1898.

El Jefe del Despacho, Coronel,  
FERMÍN VALDÉS DOMÍNGUEZ

**Una carta al Cónsul General Lee**

En Campaña, febrero 20 de 1898.  
Al General Mr. Fitzhugh Lee, Cónsul General de los Estados Unidos en la Habana.

General:

La noticia de la catástrofe del Maine ha afectado dolorosamente al pueblo cubano en armas y, en su nombre, tengo la honra de dirigirme á usted para expresarle la pena que en todos ha dejado la pérdida de tantas vidas.

Los cubanos no olvidamos cuánto cariño debemos al pueblo de la Gran Nación que siente nuestros anhelos y comprende la justicia de nuestro sacrificio; permítame, pues, que le suplique haga llegar hasta él la expresión

de nuestra fraternal condolencia, por el triste hecho que lamentamos, y por mi parte, reciba mi pésame sentido y la expresión sincera de mi más alta consideración y estima

B. S. M.

MÁXIMO GÓMEZ.

PROCLAMA

PROFUSAMENTE ha circulado la siguiente, repartida en hojas impresas, por todo Santiago de Cuba:

PUEBLO IMBECIL:

Abyecto, hambriento y miserable: acabáis de llenar el último padrón de ignominia, vendiendo por unos cuantos CENTAVOS—que debieran quemaros las manos y la conciencia—vuestro voto de cubanos, libres é independientes. Noble y santa causa por la cual derraman su preciosa sangre en los campos de nuestra patria, patriotas inmaculados á quienes debéis respeto y veneración eternos. ¡Mentecatos!

Habéis pretendido presentar fraccionada la opinión del cubano digno y consciente—una é indivisible—ante el mundo que nos favorece con sus votos de simpatía, al contemplar atónita, el heroísmo titánico de nuestros denodados campeones, luchando por una de las causas más sublimes: la del DERECHO y la JUSTICIA; por la redención de un pueblo esclavo que reclama su libertad, al sentirse adulto de razón y de conciencia para regir sus destinos, en este precioso pedazo de la tierra del mundo del porvenir, del Mundo Americano.

Mas la hora suprema de la JUSTICIA en breve sonará en la clepsidra del tiempo, y entonces ¡miserables! llegará también la hora del castigo y de la recompensa. Y mientras los unos ciñan á su frente coronas de innarrables laureles, y sus nombres ilustres sean inscriptos, con caracteres de oro en el libro de nuestras gloriosas efemérides, vosotros ¡cobardes! maldecidos por vuestros coetáneos y por las generaciones que se levanten, no podréis legar á vuestros descendientes otra herencia, otro legado, que el infamante que ya os distingue de: TRAIADORES A LA PATRIA.

LOS VERDADEROS CUBANOS.

Santiago de Cuba, á los tres años de la Revolución y 28 de marzo de 1898.

EXPOSICION

QUE EL PUEBLO SEPARATISTA DE CUBA DIRIGE AL SR. DON ANTONIO GÓVÉN TORRES

TODA la población cubana de esta Isla ha asistido con profunda y lastimosa pena al inesperado espectáculo de vuestra reintegración, en tan solemnes momentos, al seno del partido autonomista, desde el honroso retiro, que en hospitalaria y libre tierra habíais escogido, para no seguir presenciando, según dijisteis, el horroroso cuadro del aniquilamiento de vuestros hermanos y total devastación de vuestra patria. Os vimos partir con el corazón henchido del más dulce consuelo, en medio de las terribles amarguras de aquellos luctuosos días. Porque jamás imaginamos que huíais de la sanguinaria y feroz espada del verdugo, cuyos golpes, cada vez que sentimos caer sobre uno de nosotros, lejos de acobardarnos, reanimaban con mayor vigor aún, nuestra arraigada fe y acendrado patriotismo. Antes al contrario, calificamos de viril vuestra digna actitud, abandonando, al fin, á vuestros amigos de extravío, para ir á reforzar arrepentido, el cubano honrado de la emigración cubana. Que si requiere siempre gran suma de abnegación la perseverancia en el camino del bien, es incomensurable el valor que se necesita acumular, para romper, en un momento dado, toda la tenebrosa maraña de oscuros compromisos, con traídos en menguadas horas de debilidad. Desde entonces no os habíamos vuelto á olvidar un solo instante. Ocupasteis de nuevo en vuestras almas aquel preferente lugar, que siempre os tuvimos reservado en el interregno de paz. A medida que vuestro voluntario destierro se prolongaba, íbamos cada vez despertando más concreta y viva la imagen de aquel idolo, que llegasteis á constituir en cada uno de nuestros hogares, como el más tangible símbolo de la firmeza en la consecución de nuestras esperanzas patrióticas. Ya sentíamos otra vez arrullar nuestros oídos, como ecos halagadores de nuestra sacrosanta obra, vuestros mordaces y satíricos discursos, que os significaron, dentro de vuestro partido, como el más avanzado de su extrema izquierda. Y, á través de tan gratos recuerdos, llegamos á bendeciros, como sagrado oráculo, al repasar aquellos supremos momentos en que, sublimado de ardiente patriotismo, calificasteis de aves de paso á nuestros comunes opresores. Aquellas tan brillantes páginas de vuestra historia política anteriores al grito de Baire, que en justificados momentos de indignación hubimos de arrojar al fuego, las buscamos ávidos entre sus cenizas, y un día tras otro, fumos recomponiéndolas y guardándolas cuidadosamente en el fondo de nuestros archivos secretos para que, con vuestro sincero arrepentimiento, os sirvieran de hermosos títulos á la mejor recompensa de vuestros conciudadanos el día supremo y tan c del triunfo, de cuyo colosal arco hub

su mejor ornato. Mil sueños infantiles, más halagadores aún para vos que para nosotros mismos, mecieron todavía vuestras ardientes imaginaciones. Contábamos ya, alegremente, recoger de vuestro pródigo talento y notable ilustración todos los ópimos frutos que nos debíais. Porque esas grandes dotes que espontáneamente han germinado en vuestro sér, á la fecunda naturaleza de nuestro país se las debéis. Que su fertilidad se extienda á todos los órdenes de la creación. Y sólo en beneficio de vuestros hermanos tenéis el derecho de explotarlos. Y esa elevada cultura con que las habéis desarrollado no la habéis recibido gratuitamente de nuestros seculares opresores. La habéis conseguido gracias á nuestros supremos esfuerzos de siempre, por conquistar vuestras libertades; á costa de la sangre de nuestros padres y nuestros hermanos mayores, cuyas anteriores obras libertadoras no fueron totalmente estériles. Gracias á ellas, la denigrante esclavitud del negro desapareció totalmente, preparándose así, con la libertad individual la libertad política. Gracias á ellas, la oscura gasa que cubría en profundas tinieblas los ansiosos espíritus cubanos, hubo el fin de romperse en mil girones, para dar paso, á través de ellos, á vivificadores rayos de luz, cuya potencia es la que os ha permitido vigorizar vuestras notables aptitudes, que, de otra suerte, hubieran sufrido, cual otras antes de dichas guerras, nacida vida de plantas de invernadero. Gracias á ellas, pudo constituirse al amparo de la legalidad, ese mismo partido autonomista, dentro del cual habéis hecho toda vuestra carrera política, y al cual debéis toda vuestra vida, y toda vuestra historia, pero del cual habéis olvidado el especialísimo carácter y limitados fines para los cuales hubo de ser creado, en el proceso de vuestras revoluciones. Como resultado legítimo de la insurrección de los diez años, debió ser institución de tregua, destinada única y exclusivamente á sostener y alimentar el fuego sacro de nuestro patriotismo, dentro de formas pacíficas, hasta que el país se encontrara nuevamente preparado y aprovisionado para renovar la lucha con cuyo primer grito belicoso ha debido inmediatamente disolverse. ¡Que ninguna institución social tiene el derecho de traicionar ni sacrificar jamás los elevados fines á que se debe, ni la sagrada vida de las entidades que con sus propios y nobles esfuerzos las crearon!

No podéis, pues, negarnos que, desde vuestras propias facultades, hasta el exterior ambiente en que las habéis conservado y desarrollado, á nadie más que á vuestros compatriotas pertenecen. Por ello, os hemos considerado siempre como uno de los nuestros y creemos tener sagrado derecho sobre vos. Por ello, nos congratulábase de veros restituido á nuestro fraternal cariño. Por ello es que hemos sentido el hiel de la muerte pesar sobre nuestros corazones, ni más ni menos que si uno de nuestros mejores guerreros hubiera caído mortalmente herido al traidor filo de las bayonetas enemigas, cuando os hemos visto repentinamente abandonar vuestro digno destierro, para auxiliar con vuestra poderosa cooperación, la obra ridículamente emprendida por el déspota de detener el curso de nuestra revolución, con la traición de sus propios autores, ya que por la fuerza de las armas ha desesperado de conseguirla. Vos, que habíais empezado tan brillantemente vuestra codicia, con la cual pronto hubierais sido honrosamente devuelto á vuestra patria, sin los sinsabores ni las desdichas que persiguieron á Ulises porque vuestras dotes parecían superar las del astuto héroe de Homero, he aquí que débilmente la rompéis, apenas de inaugurada, cediendo á los suspicaces consejos de una sirena, que, lejos de haceros oír melodiosas armonías, solo pudo halagar vuestra sencilla vanidad con bajadores silbidos de serpiente. No habéis sabido ser bastante abnegado y prudente, como el rey de Itaca, para enolveros en los recuerdos de aquel espectáculo sangriento, que os hizo emigrar de vuestra patria, formando así, en derredor vuestro, con el aturdimiento de los ayes de nuestros madres, de nuestras hermanas y de nuestras hijas, un obstáculo para sufrir aquellas sugestiones, más insuperable todavía, que la masa de cera con que Ulises en su barca cubría sus oídos y los de sus compañeros ante los anunciados peligros de las Sirenas.

Habéis merecido de vuestros compatriotas las más severas y crueles censuras que el dolor de la ingratitud puede arrancar de las más sensibles almas. Os hemos querido y venerado como el mejor de los nuestros, aun después de vuestro anterior paréntesis de debilidad patriótica. Y no podemos tranquilamente veros entregados de nuevo á tan tenebrosas aventuras. vuestras inactivas y denuetos han tenido su origen verdadero en el desengaño con que lastimasteis una de vuestras más caras afecciones. No podemos olvidar jamás el desdén con que tratasteis nuestros elevados ideales, cuando esa misma voz que con un monosílabo los traicionó, pudo con otro tan solo, haberles prestado tan valioso servicio.

(Continuará.)

COLABORACION ESPAÑOLA

(De La Epoca de Madrid.)

DESARROLLO DE LA CRISIS

DE todas cuantas fases ó aspectos pudo revestir el verdadero conflicto internacional planteado

desde que los Estados Unidos decidieron intervenir directa y constantemente á favor de la insurrección cubana, el que se está desenvolviendo desde que el *Maine* voló en el puerto de la Habana á causa de negligencia de sus tripulantes, ó por accidente imprevisto, es el más inesperado, el más injustificado y verdaderamente odioso.

Puede afirmarse, en vista de los hechos, que la noble y honrada España, objeto, por su conducta, de admiración y de simpatías en todos los pueblos cultos, en los Estados Unidos está siendo tratada como pirata; y también que esa nación sus legisladores y sus gobernantes adoptan la actitud, el lenguaje y los procedimientos propios de los piratas para imponer su intervención en Cuba por medio del terror y de la injuria.

Mal cálculo ó irracional tendencia, tratándose de España.

Los hechos de ayer, hasta después de celebrado el Consejo de ministros, son los siguientes:

El informe de la comisión americana que ha reconocido los restos del *Maine* no es todavía oficialmente conocido, ni lo será probablemente hasta el lunes; pero la opinión unánime de la prensa británica, las noticias transmitidas por nuestro ministro en Washington Sr Polo de Bernabé, y más que ninguna otra cosa la pretensión formulada por el comandante Mr. Sigsbee ante el general Blanco, de proceder á la voladura de los restos del mencionado buque, inspiran la convicción de que dicho informe, al que han sido ajenas las autoridades españolas, es, en sus conclusiones, opuesto al de los marinos de nuestra nación; es decir, que atribuye el terrible siniestro á una causa externa, productora de responsabilidad, aun no siendo intencional, y que dará, por lo mismo, origen á una demanda de indemnización.

Singularísima y muy demostrativa ha parecido á todo el mundo la petición del comandante Mr. Sigsbee de que se procediese á hacer desaparecer en la bahía de la Habana el casco del *Maine*. ¿De cuando acá la policía de los puertos es asunto internacional? ¿No les ha bastado á los marinos americanos haber rechazado para la inspección del buque siniestrado el concurso de nuestros buzos y de nuestros marinos, sino que pretenden que desaparezca la prueba material de la no participación directa ni indirecta de súbditos españoles en el terrible accidente!

La opinión pública interpreta la extemporánea y sospechosa petición en el sentido de que se quiera borrar toda huella de la responsabilidad acaso contraída por negligencia ó error de los oficiales del *Maine*, y al mismo tiempo se ve claro igualmente que se pretende atribuir carácter de sentencia firme, sin discusión ni apelación posibles, sin ulterior recurso, al dictamen de dichos marinos, juez y parte en una misma pieza.

Con razón y con justicia ha rechazado el general Blanco una pretensión tan extraordinaria, y del propio modo ha procedido el Gobierno de Madrid aprobando su resolución y poniendo en conocimiento del de Washington, por si no lo sabía, una solicitud por tantos títulos sospechosa.

No lo va siendo menos la conducta en la crisis internacional planteada del Presidente Mr. Mc Kinley. Decía ha poco ese magistrado, usando del *cant* inglés, más bien que la sinceridad americana, que si la guerra entre su nación y la nuestra llegaba á estallar, sería cuando los hombres honrados de ambos continentes estuviesen bien persuadidos de la perfecta justicia que asistía á la República y de que no la había quedado libre otro camino.

Y se descuelga ahora acusando, ó permitiendo que se acuse públicamente, contra toda verdad y sin pruebas, á una nación digna y caballerosa poco menos que de un delito común, asimilable á los usuales tratándose de anarquistas revolucionarios! El caso es de tal índole, que, sobre no ser creído en ninguna parte, obtendrá, seguramente, la reprobación universal.

Atribúyese al propio Mc Kinley el propósito de enviar, sin pérdida de tiempo, al Congreso el supradicho informe. Si de ese modo procura rehuir la responsabilidad de lanzar á la República en una guerra injusta é impolítica no lo conseguirá porque sus poderes constitucionales alcanzan á decidir por si mismo, con una libertad que enajenará en cuanto acuda al Senado, en el que son mayoría considerable los *jingoes*, los *politicians*, los miembros de los sindicatos interesados en el alza de los bonos cubanos, los hombres de partido á la americana, habituados á sacrificar la verdad y el interés público al triunfo de unas elecciones.

Una resolución tal como la que se atribuye al Presidente MacKinley envolvería la negación rotunda de la política que siguió hasta ahora en la cuestión cubana, y que consistió en evitar las ocasiones de conflicto, sustrayendo del conocimiento de las Cámaras los incidentes más comprometedores. En vez de eso, ahora provocaría el peligro.

¿Cuál podrá ser el último si el informe de los marinos pasa al Congreso? Háblase de una enorme indemniza. En, para cuyo pago se señalaría un brevísimo plazo, háblase de que las Cámaras americanas reconocieran la beligerancia á los separatistas en los momentos en que, arrojados de las provincias occidentales de la isla, están sufriendo rudos golpes en Oriente. La beligerancia no es *casus belli*, ni variaría en el fondo ni en la superficie el estado actual de las cosas. Dícese también que el Congreso llegaría á reconocer la independencia de Cuba, y eso sería más

grave; sobre todo, cuando al Senado y á los *jingoes* les rebosa por todos los poros el odio á España y cuando la sangre anglo-sajona y la tendencia atávica impulsan de modo casi irresistible á los americanos á la violencia y á los actos de agresión y de fuerza bruta.

Confiada en su derecho y en la corrección irrefragable de su conducta, España no por eso perderá la serenidad en la crisis pendiente. Tiene de su parte la opinión del mundo, y juntamente con ella el firme propósito y los medios de no dejarse atropellar.

El gobierno que preside el Sr. Sagasta es para esos altos fines tan nacional como si hubiese sido designado por un plebiscito. La nación está a su lado aun con mayor unanimidad que los *jingoes* y los especuladores americanos se agrupan en derredor de su Presidente, que ni aun eso España quedará inferior.

La diplomacia dista mucho de haber dicho la última palabra ó de haber agotado sus recursos en la crisis á que nos referimos y que puede ofrecer todavía nuevas fases, aspectos diversos; mas la preparación para el rompimiento diplomático y aun para la eventualidad de la guerra ha llegado á ser, en el momento presente, la primera misión de gobierno y una imperiosa y urgente necesidad nacional.

INFORMACION ESPECIAL

CARLOS Font y Sterling, autonomista que no era candidato oficial del partido, ha resultado electo diputado por el distrito de Holguín, por 2009 votos, contra el señor Longoria, conservador, que sólo obtuvo 608.

—Durante las elecciones de diputados á Cortes en Santiago de Cuba, los señores Ochoa y Manuel Serrano, *gurrupies* autonomistas como allí llaman á los buscadores de votantes, fueron acometidos á palos en el distrito de Belén por los conservadores. Serrano recibió varios garrotazos y quedó con la clavícula derecha malparada.

—En el vapor *Manuela* procedente de Santiago de Cuba llegó recientemente á la Habana el joven don Luis Capdevila, hijo del teniente coronel don Federico.

A bordo del buque pasaron á recibir y saludar al joven Capdevila el secretario de Obras Públicas señor Dolz, comisiones de estudiantes de todas las facultades de la Universidad, de la Sociedad de Estudios Médicos, de la Academia de Derecho, un ayudante del general Arolas y varios oficiales del ejército. El señor Capdevila debe haber tomado ya posesión del destino que en la Secretaría le han conferido; y Dolz, impenitente amigo de mamarrachadas, trata á Capdevila, padre, y á Capdevila, hijo, con la alta consideración y estima de que ya no disfrutan con privilegio exclusivo los consabidos bachilleres de la raza de color.

LAS NOTICIAS

THE Herald, abril 9.—Washington. Créese que España atienda á los consejos del Papa y se decida por un armisticio (?)

Espérase que hoy se publique un real decreto con ese objeto, y por el cual han venido



MONEDA DE PLATA  
DE LA  
REPUBLICA DE CUBA  
DE 910 DE PLATA FINA  
Y PESANDO 348 GRANOS.

UN PESO CADA UNA.

REDIMIBLE Á LA PAR POR LA REPUBLICA DE CUBA  
DESPUÉS DE LA EVACUACION DE LA ISLA  
POR LAS FUERZAS ESPAÑOLAS.

Se harán envíos por el correo interior en paquete certificado con el siguiente recargo: Una, 10 ctvs.; dos 12 ctvs.; tres ó cuatro, 14 ctvs.; cinco, 16 ctvs.; seis ó siete, 18 ctvs.; ocho, 20 ctvs.; nueve, 22 ctvs. Los pedidos de diez monedas hasta 20 se remitirán con un recargo de 25 ctvs. á cualquier punto de los Estados Unidos, los de veinte para arriba se expedirán por su valor nominal, porte franco, al recibo de los fondos correspondientes.

Para el EXTERIOR hay que ASADIR el costo del porte, segun la tarifa postal.

JOSÉ ZAYAS,  
Comisionado Financiero.

Room 6, 56 New Street, New York.

haciendo gestiones, además del Papa, Francia, Austria é Italia.

Con ello demostrará España á las potencias que no es su deseo provocar la guerra con los Estados Unidos.

Deséase saber si los cubanos aceptarán ese armisticio (??)

El Papa influirá también en este sentido (??)

Este asunto es considerado en Washington. Créese que no satisfará al pueblo americano, el cual aguarda la reparación que corresponda por el desastre del *Maine*.

—Ha circulado el rumor de que el cañonero americano *Fern* ha sido volado en la Habana, rumor que no se ha confirmado todavía.

—Se espera que tanto el Comité de relaciones exteriores del Senado como el de la Cámara obren de acuerdo en la cuestión cubana.

No se recomendará el reconocimiento de la república de Cuba, pero sí se hará una declaración terminante de reconocimiento de la independencia del pueblo de Cuba.

—Tómense todas las medidas militares y navales para la acción inmediata tan pronto se declare la guerra.

St. Vincent, Cabo Verde. La flotilla española de torpederos se dispone, á toda prisa, á hacerse á la mar.

Habana. El cónsul Lee dejará esta tarde la capital de la isla. La bandera americana será retirada y el archivo trasladado al consulado británico.

Las familias más distinguidas abandonan la isla.

La alarma es inmensa.

St. Thomas. La situación en Puerto Rico es muy seria; se teme que los españoles cometan grandes tropelías.

El cónsul americano ha tenido que refugiarse en el vapor inglés *Virginus*.

*The Herald*, abril 10.—Washington. España se ha decidido, al fin, á conceder un armisticio. Aunque el gabinete se oponía á ello, la Reina, aconsejada por el Papa, ha conseguido se diera este paso.

Al general Blanco se le ha autorizado para que de publicidad en la isla á lo resuelto por el gobierno.

España concede el armisticio con el objeto de que los Estados Unidos no continúen favoreciendo moralmente á los cubanos y retiren sus buques que hoy se hallan próximos á las Antillas y á Filipinas.

Esta nueva no ha causado satisfacción alguna en Washington. Por el contrario, ha hecho más complicada la situación, pues con ella nada se resuelve respecto á lo del *Maine*.

Considérase, si, como un desesperado esfuerzo para evitar la guerra.

El mensaje del Presidente McKinley, á pesar de esto, será enviado mañana lunes al Congreso.

El senador Mr. Hanna, que ha sido hasta el presente, dice *The Herald*, el apóstol de la paz, así lo asegura: añadiendo que no cree que el tal armisticio sea del agrado del Presidente.

Si en el mensaje que debió presentarse el pasado miércoles se recomendaba la intervención armada, créese que en el de mañana el Presidente abogará por la expulsión de España, por las armas, del hemisferio occidental.

Tanto republicanos como demócratas están convencidos de que la concesión hecha á última hora por España, en nada hará variar la situación, á menos que llegara á un límite satisfactorio.

Si en estos momentos triunfara la diplomacia, no sería, de seguro, por lo del armisticio solamente.

Por otra parte, el representante en Washington de la república de Cuba, señor Gonzalo de Quesada, ha declarado resueltamente que al individuo que fuese al campo cubano á proponer un armisticio le cabría igual suerte que la que cupo al comandante Joaquín Ruiz.

Predomina la creencia en Washington de que esta aparente concesión que hace España es una nueva treta para ganar tiempo y presentar á los Estados Unidos como provocadores de una guerra injusta.

En resumen, lo que ahora se le ocurre á España es considerado como una nueva trampa de la diplomacia española. Los ministros en Washington así lo estiman y hasta "el apóstol de la paz," Mr. Hanna, después de haber hablado con el Presidente, declara que no satisfará á la Administración.

El mensaje irá mañana al Congreso el cual autorizará la intervención.

Y bueno es advertir que todo esto lo dice el *New York Herald* con letras bien grandes.

En todo el país se alza imponente el espíritu guerrero.

Madrid. A pesar del cacareado armisticio, la opinión general es de que la guerra es inevitable.

Lo que se ha comunicado al público, por uno de los ministros, está expresado en los términos más vagos. Ese armisticio será por un plazo indefinido; propenderá á la paz, y se

hace por razones de amistad, humanidad etc. etc.

Ya se ha dicho anteriormente que, con excepción de la Reina, no había quien no fuese opuesto á ello.

Habana. El cónsul Lee y los empleados del consulado americano se embarcaron ayer tarde, á las tres, en el cañonero *Fern*.

A las diez de la mañana el general Lee presentóse en Palacio acompañado del cónsul inglés, Mr. Gollan, con el objeto de despedirse de la primera autoridad (española) de la isla.

Su Excelencia se negó á recibirlo. Estaba tan atareado que le era imposible cumplir con ese deber de cortesía.

La bandera americana fue arriada en el consulado de la Gran República.

—Entre las muchas personas que ayer abandonaron la capital de la isla, se cuentan Miss Clara Barton, Presidenta de la Cruz Roja americana, los señores Childs, de la casa Lawton; Todd, de la de Zaldo & Co. y gran número de las principales familias, entre ellas la del cónsul general de Austria.

Publica *The Herald* una interesante correspondencia de Puerto Príncipe donde se manifiesta que, en caso de guerra entre España y los Estados Unidos, éstos encontrarán 35.000 cubanos bien armados y equipados, á los cuales se unirán muchos más procedentes de las ciudades, que les ayudarán á expulsar á los españoles de la isla.

San Juan, Puerto Rico. Mr. Hanna, cónsul de los Estados Unidos, ha hecho entrega de su despacho al cónsul inglés y se ha embarcado en el vapor *Virginus*.

Hong Kong. Los rebeldes filipinos se han apoderado de la isla de Cebú, dando muerte al gobernador y á todas las autoridades españolas.

El gobernador de Tayalas ha sido herido gravemente y muertos sus ayudantes. Igual fin han tenido el cura y el capitán de la guardia civil.

En Pangasinán continúa en aumento la rebelión, y se espera un alzamiento en Manila.

*The Sun*, abril 10.—Madrid. El ministro Woodford considera que su gestión diplomática ha terminado. Tiene hecho todos los preparativos para salir de Madrid mañana lunes.

España no habrá de someterse y se lanzará á la guerra para prevenir la revolución que la amenaza.

Habana. Cuatro batallones españoles protegen los alrededores de Guanabacoa, proponiéndose contener el avance de un fuerte contingente de tropas cubanas que se dispone á atacar la capital tan pronto estalle la guerra entre España y los Estados Unidos.

—La casa de Upman & Co. ha enviado hoy para New York la suma de \$500.000.

*The World*, abril 10.—Washington. Todos los esfuerzos hechos por el Papa para detener el mensaje presidencial han sido inútiles.

—El ministro español, señor Polo Bernabé, aunque ignorando detalles, sabe que se ha ordenado se suspendan las hostilidades en Cuba.

*The Journal*, abril 10.—Madrid. España ofrece á los Estados Unidos conceder cinco días á los cubanos para que depongan las armas, con tal de que la escuadra americana se aleje de los mares del Sur.

¡Si me sacas del pozo te perdono la vida!

*The Herald*, abril 11.—Washington. España ha acudido al Presidente McKinley pidiéndole un nuevo plazo con el objeto de procurar una solución pacífica á la cuestión cubana.

Ha logrado se haga un ligero cambio en el mensaje presidencial que se enviará hoy al Congreso. En él se recomendará la intervención, mas no la acción inmediata, como se había acordado primeramente.

Ayer el gabinete celebró dos *meetings*, y en ambos se tomó en consideración la nota enviada por el gobierno español.

Se pondrá en conocimiento del Congreso esta nueva complicación cuya resolución quedará en sus manos.

Esto del armisticio ha producido muy mal efecto en el Congreso, el cual no le dedicará ninguna atención. Lo mismo republicanos que demócratas lo consideran como un ardido de España para ganar tiempo y llegar á la estación de las lluvias.

Será, pues, imposible contener al Congreso, convencido como está de que la intención del gobierno español es enredar la pita, y resuelto como se halla á pasar una resolución en favor de la intervención inmediata y por las armas.

En los comités de ambas Cámaras predomina un fuerte sentimiento por la guerra y el espíritu público forzará á la nación á arrojar á España del continente americano.

—El señor Polo Bernabé, ministro español, envió la nota al departamento de Estado, anunciando que un armisticio había sido proclamado en Cuba.

La opinión pública en este país, manifestó el representante de España, ignora la expresi-

ón de duelo hecha por la nación á raíz del suceso del *Maine*.

Esto es, en resumen, el contenido de la nota que acaba de pasar el gobierno de Madrid al de Washington.

Madrid. Dice *El Imparcial* que el general Correa, ministro de la guerra ha declarado que es un error creer que España concede un armisticio á los rebeldes cubanos. Esto, ha añadido, sería reconocerlos como beligerantes.

Lo único que se ha dispuesto es la suspensión de hostilidades, dijo el ministro.

—El disgusto en España es inmenso, y la animosidad contra el gobierno de Sagasta muy grande.

Key West, Fla. El cónsul Lee se halla ya en tierra americana y se dirige á Washington.

Al pasar el *Fern*, que lo conducía, por ante el Castillo del Morro, el general brindó de este modo:

"Brindo por los oficiales y marineros del *Maine*, volado por una mina española."

Al embarcarse envió el siguiente recado al general Blanco:

"Tened la seguridad de que el *Fern* será el último buque americano que salga de la Habana mientras en el Morro ondee la bandera española."

Los españoles despidieron al bravo general americano con silbidos y gritos de ¡fuera!

La ovación hecha al general Lee, al llegar á su país, ha sido imponente.

"Yo mandaré, dijo el general, la primera división que vaya á libertar á Cuba."

Sioux City, Iowa. Se ha verificado una gran demostración en favor de la intervención. La bandera española y el retrato de Weyler han sido quemados.

Da publicidad *The Herald* á una carta dirigida por el general Gómez al cónsul americano en Santiago de Cuba, Mr. Barker, para que fuese entregada al Presidente McKinley.

En ella manifiesta el General en Jefe del Ejército Cubano que toda proposición de armisticio por parte de España será rechazada. Se desea el fin de las hostilidades, pero de una vez para siempre con la evacuación de las tropas españolas, que habrán de llevarse consigo su bandera.

El Presidente McKinley ha enviado su mensaje al Congreso.

He aquí, en extracto, sus conclusiones:

Opónese al reconocimiento de beligerancia como inoportuno. Opónese asimismo al reconocimiento de la independencia de Cuba. Pídesese autorización para continuar socorriendo á los reconcentrados de la isla. El desastre del *Maine* prueba que España es impotente para proteger á los buques extranjeros que visiten sus puertos. Pídesese también autorización al Congreso para poder intervenir por la fuerza. La lucha en Cuba habrá de prolongarse indefinidamente si una solución eventual no logra ponerle término. El estado intenable de la situación de la isla justifica la intervención y la necesidad de poner fin á tantos horrores y miserias. Por último, se da cuenta del armisticio proclamado por España.

*The Herald*, abril 12.—Washington. Con el mensaje se han enviado al Congreso los informes emitidos por los cónsules americanos en la isla.

El documento presidencial ha pasado á los comités de Relaciones Exteriores de ambas Cámaras. Será devuelto hoy ó mañana.

Créese que el Congreso se decidirá por la expulsión de España y el reconocimiento de la independencia de la isla, sin decir nada respecto á los insurrectos.

El mensaje presidencial es confuso, no resuelve la situación sino, más bien, la complica. El punto más importante es la declaración que en él se hace de que es necesario establecer en Cuba un gobierno estable que pueda garantizar la vida de los ciudadanos y de los extranjeros, y sepa cumplir sus obligaciones internacionales.

Ahora solo resta aguardar la decisión del Congreso.

Londres. La prensa inglesa, en general, considera el mensaje desfavorable para España y predice la guerra.

Habara. La prensa ataca fuertemente al cónsul Lee.

—El teniente Luciano Prieto, del batallón de Granada, se ha pasado, en Sancti Spiritus, al campo rebelde.

—Blanco ha dispuesto se suspendan las hostilidades.

De modo que, por nuestra parte, no habrá novedad.

Hong Kong. Los cónsules americanos han dejado las islas Filipinas.

El cónsul Lee llegará hoy á Washington. Ha recibido grandes ovaciones en el Sur.

Su viaje ha sido un paseo triunfal.

Cuba debe aguardar mucho de su amigo.

ALGO DE TODO

La *Exposición* que en otro lugar de este número insertamos, fue puesta en el mismo bufete en que despacha el ministro Govín, por un amigo íntimo de la casa; prueba de que pululan por los palacios coloniales los servidores de la Revolución.

Publicando la *Exposición* complacemos al amigo que nos lo envía, aunque no estamos conformes con varias de sus indicaciones. Govín, Gálvez y demás *ejusdem furfuris* han dejado de ser cubanos y no puede alcanzarles el perdón de sus compatriotas. No deben intervenir nunca en los asuntos de la patria los que se han hecho reos de la más negra de las traiciones.

Manuel Ortiz, un mal cubano que anda por Santiago de Cuba luciendo su bastón de jefe de policía municipal, y otro de su ralea que era en un tiempo de los calientes, hacen hoy gala de su españolismo para no perder su miserable sueldo. ¡Oh Judas, no ha terminado aún tu descendencia!

Ortiz y el otro preguntaron á un pasajero que de esta ciudad llegó hace poco á Santiago:—¿Qué dicen por allá de nosotros esos revoltosos?—No es mal sastre el que conoce el paño, respondió el pasajero.

Claro es; tal pregunta implica la seguridad de la conducta observada no ha de ser conentada con elogios; y para formularla es preciso hacer primero buen acopio de poca . . . . . aprensión.

El simpático *Club Lírico Dramático* ha deleitado, una vez más, á la colonia cubana de esta ciudad ofreciéndole una representación de las comedias *Roucar Despierto* y *Juego de Prendas*, en *Carnegie Liceum*, la noche del pasado sábado.

La escogida concurrencia no cesó de aplaudir á las bellas señoritas Leonor Molina, María B. de Alonso, Martínez y Feinton que con su talento y gracias bordaron deliciosamente los papeles que les estaban encomendados. A los señores Gálvez Guillén, Villaurrutia, García Cisneros, Salazar, Castro, Tito y López no porque ya tengan asegurada su reputación en el teatro (cubano) de esta gran metrópoli hemos de escatimarles nuestro elogio; con él va nuestro aplauso, que bien lo merecen.

El señor López fue el *héroe* de la noche; las coplas que cantó le valieron merecidas ovaciones.

La hermosa composición del inspirado poeta Francisco Sellén *Independencia ó Muerte*, leída por nuestro amigo Enrique Trujillo, director de *El Porvenir*, entusiasmó al auditorio que prorumpió en vivas á Cuba Libre.

El autor fue llamado á la escena y aclamado con entusiasmo.

El lector, muy aplaudido también.

Ahora sólo nos resta felicitar al *Club Lírico Dramático*, y muy especialmente al señor Lincoln de Zayas, á cuya actividad y talento se deben tantos éxitos:

Adelante, pues.

SECCION DE ANUNCIOS.

**HEMPSTEAD INSTITUTE**

HEMPSTEAD, LONG ISLAND, N. Y.

Este instituto ha educado á cubanos durante 40 años, con gran éxito, y para informes dirigirse á los antiguos discípulos señores Gonzalo de Quesada, Encargado de Negocios de Cuba en Washington; Pedro Fumagalli, 68-72 Avenida, Brooklyn; Dr. G. de Quesada, 56 New Street, New York. Precios: de \$180 á \$250 por el año com. leto por niños cubanos de menos de 14 años.

E. HINDS, DIRECTOR.

Abril 30.

**Dr. A. Reyes Zamora**

De las Universidades de Paris, Habana y New York

Ofrece sus servicios á la colonia cubana en 128 W. 90 Street. Consultas de 12 á 6 p. m.

**VIVA CUBA LIBRE!**

**INDEPENDENCIA O MUERTE.**

Completo surtido de novedades cubanas y joyería. Alfileres, Prendedores, Botones-divisas, Gemelos, Cinturones, Botones de pechera. Platos pintados, Papel *weights*, Fotografías, Papelería.

Llégnese á ver todo esto ó entérense por lista.

**TODOS DEBEMOS LLEVAR EL EMBLEMA DE LA PATRIA Y SER PATRIOTAS.**

**GEO. H. ROSENBLATT**

202 Broadway, NEW YORK.

Fidan Catálogos.